

# “SEMINARIO INTERNACIONAL: DISCUSIONES ACTUALES SOBRE LA REFORMA A LA JUSTICIA CIVIL EN AMERICA LATINA”

13 Y 14 de Octubre de 2016.



# “GESTIÓN JUDICIAL Y TRANSFORMACIÓN DE LA JUSTICIA CIVIL EN MENDOZA”

**Expositor:**

**Esc. Carlos Quiroga Nanclares**

**Poder Judicial de Mendoza**

**República Argentina**



# Gestión Judicial y Transformación de la Justicia.



## Contexto de Cambio en la Justicia de Mendoza.

- La Provincia de Mendoza trabaja en cambios desde fines del siglo pasado.
- A partir del año 2000 hasta la fecha, se han realizado diversas reformas con el objetivo de reducir tiempos, optimizar justicia, mejorar y readaptar las estructuras históricas de la Institución.



# ***LAS PRINCIPALES VARIABLES ANALIZADAS QUE CONSPIRAN***

*CONTRA LA CALIDAD DE LA JUSTICIA ...  
LA DEMORA , LA CONGESTIÓN,  
Y otras más....*

# Conspiran contra la misma justicia, entre otros...



## Recurso Humano

- Características
- Ingreso
- Carrera Judicial
- Ausencia de incentivos
- Vacantes

## Tecnología Informática

- Sub utilización
- Software reproductores de gestión actual
- Sin metas de reducción de tiempos

## Acceso

- Lenguaje Jurídico
- Falta de Difusión de los derecho
- Defensorías de Pobres y Ausentes

## Política de reforma

- Falta Políticas Públicas
- Liderazgo en Tribunales superiores
- Falta de planificación y Defectos de formulación

## Infraestructura Física

- Edificios
- Vetustos
- Rígidos
- Escasos

## Cultura Organizacional

- Fuerte raigambre en uso y costumbres
- Rutina
- Resistencia al cambio

## Estructura organizacional y gestión

- Modelo de gestión arcaico
- Sin indicadores de gestión
- Rigidez en competencias

## Presupuesto

- Escaso
- Rígido
- Orientado al gasto



# **SOBRE LA CRISIS DEL SISTEMA JUDICIAL Y DE LA JUSTICIA CIVIL EN PARTICULAR .....**

**SOMOS CONOCEDORES DE SUS PROBLEMAS**

**y SIN EMBARGO ...**

**NO HEMOS PODIDO CAMBIAR LA REALIDAD....**

**QUE NOS PASA?**

# EL DESAFÍO DE UN PLAN SISTÉMICO



# ALGUNOS DESAFÍOS DE UNA REALIDAD COMPLEJA



- **Los recursos humanos**, 90% del presupuesto son destinados al pago de sueldos y que la tecnología deberá revertir estos porcentajes.
- **La necesidad de abordar modelos procesales y evaluar si estos se adecuan a los requerimientos actuales.** Ej. Qué pasará con la competencia territorial frente a juzgados virtuales o por video/conferencia? La Oralidad.
- **La gestión y organización de los tribunales en forma profesionalizada**
- **Infraestructura y territorialización de los tribunales.** La oralidad cambia la forma de trabajo como el espacio que se requiere en función de nuevos roles y funciones
- **La asistencia y el acceso a los ciudadanos.** Los medios tecnológicos nos acercan pero generan nuevos desafíos
- **La capacitación:** los recursos humanos, desde los jueces, funcionarios y auxiliares tendrán nuevos roles y funciones,



# MARCO TEÓRICO SOBRE LA JUSTICIA QUE PRETENDEMOS



*Los desafíos de los poderes judiciales argentinos consisten adecuar y alinear cada uno de estos núcleos en un todo, para que los objetivos de unos y otros coincidan, y se apalanquen a partir de una visión común puesta en:*

- el ciudadano,
- el estricto cumplimiento del debido proceso,
- la necesidad de plazos razonables,
- la ejecución efectiva de la sentencia,
- garantizar el acceso a la justicia
- y en una gestión eficiente de los tribunales y de los recursos
- Todo ello es necesario a la luz **de los altos y progresivos estándares** que nos fija la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y sobre los cuales ya hemos sido sancionados.

# Transformación de la Justicia en Mendoza



- En el año 2011, Mendoza tenía un ingreso de 23.830 causas por cada 100.000 habitantes en todos los fueros.
- En el año 2013 este número se incrementó a 25.788 causas por habitante y en el 2014 aumentó a 26.772.
- La Provincia de Mendoza es la primera en el País con mayor grado de conflictos sociales institucionalizados, un caso cada 5 personas y 1 caso por familia. (informe JUF EJUS)

En la Acordada N° 19.243 “*Compromiso con la Comunidad por la Justicia*”, se implementaron Políticas Públicas orientadas al mejoramiento del Acceso a la Justicia y la Gestión Judicial.

# Transformación de la Justicia en Mendoza



Entre las acciones implementadas se destacan:

## 1. Aquellas centradas en las TICS

- ✓ La *notificación electrónica* en el Fuero Civil y Laboral. Proximamente el fuero penal.
- ✓ El *Proyecto de Modernización de la Gestión*, se persigue una disminución significativa de los tiempos procesales y alcanzar el expediente electrónico

## 2. Aquellas centradas en nuevas estructuras organizativas tendientes a la adaptación de nuevas metodologías de trabajo, como lo son:

- ✓ La *Gestión Judicial Asociada*, como nueva organización de oficina judicial.
- ✓ Aquellas experiencias vinculadas a la intermediación mediante la implementación de la Oralización de ciertos procesos judiciales en materia civil, laboral, penal, familia, etc

# Transformación de la Justicia en Mendoza



## **3. Aquellas orientadas a la descentralización y acceso territorial a la justicia a fin de dar respuestas locales y rápidas al ciudadano mediante:**

- ✓ La descentralización de los Juzgados de familia de toda la Provincia.
- ✓ El acercamiento al ciudadano mediante el Centro Móvil de Información Judicial (CEMOIJ) de asesoramiento jurídico gratuito.
- ✓ La línea gratuita de Información Judicial 0800.

## **4. Aquellas que acompañan y adecuan las reformas legales al ámbito local tales como:**

- ✓ La creación de la *“Comisión de estudio y análisis del nuevo Código Civil y Comercial”*, la que trabaja fuertemente en la adaptación del nuevo Código Procesal para la aplicación en el ámbito local.

# . Transformación de la Justicia en Mendoza



5. Aquellas que permiten fortalecer la Gestión a través de los Recursos Humanos mediante:

- ✓ Especialización y Maestría en Magistratura y Gestión Judicial.
- ✓ La capacitación al personal, tanto técnica como relacional ante la implementación de un nuevo proyecto.
- ✓ Exámenes de ingreso para auxiliares, funcionarios y magistrados.

6. Aquellas relacionadas con la transparencia en la gestión entre las que se destacan:

- ✓ La publicación de los movimientos de expedientes.
- ✓ La publicación de audiencias de debate en el fuero penal.
- ✓ La grabación en audio y video de las audiencias.

# . Transformación de la Justicia Civil en Mendoza



Las *Políticas Públicas Judiciales* en la Provincia de Mendoza, han permitido instalar nuevas formas de trabajo traducidas en nuevos procesos y mejores comunicaciones.

# Transformación de la Justicia Civil en Mendoza



## Existen nuevos desafíos:

- ✓ Modificar el Código Procesal Civil. Conforme a los nuevos Paradigmas de la Región. Estado Actual: Compilación del Anteproyecto, trabajado con todos los actores del sistema
- ✓ Profundizar la oralidad en los procedimientos civiles; para ello estamos trabajando con el Ministerio de Justicia de la Nación.
- ✓ Garantizar el acceso al servicio de justicia en toda la provincia
- ✓ Instalar la mejora continua y propiciar el trabajo en equipo.
- ✓ Establecer un Gobierno Abierto en base a la transparencia, colaboración y participación.
- ✓ Continuar con la transformación de los modelos de oficina judiciales. *Gestión Judicial Asociada.*

# Transformación de la Justicia Civil en Mendoza



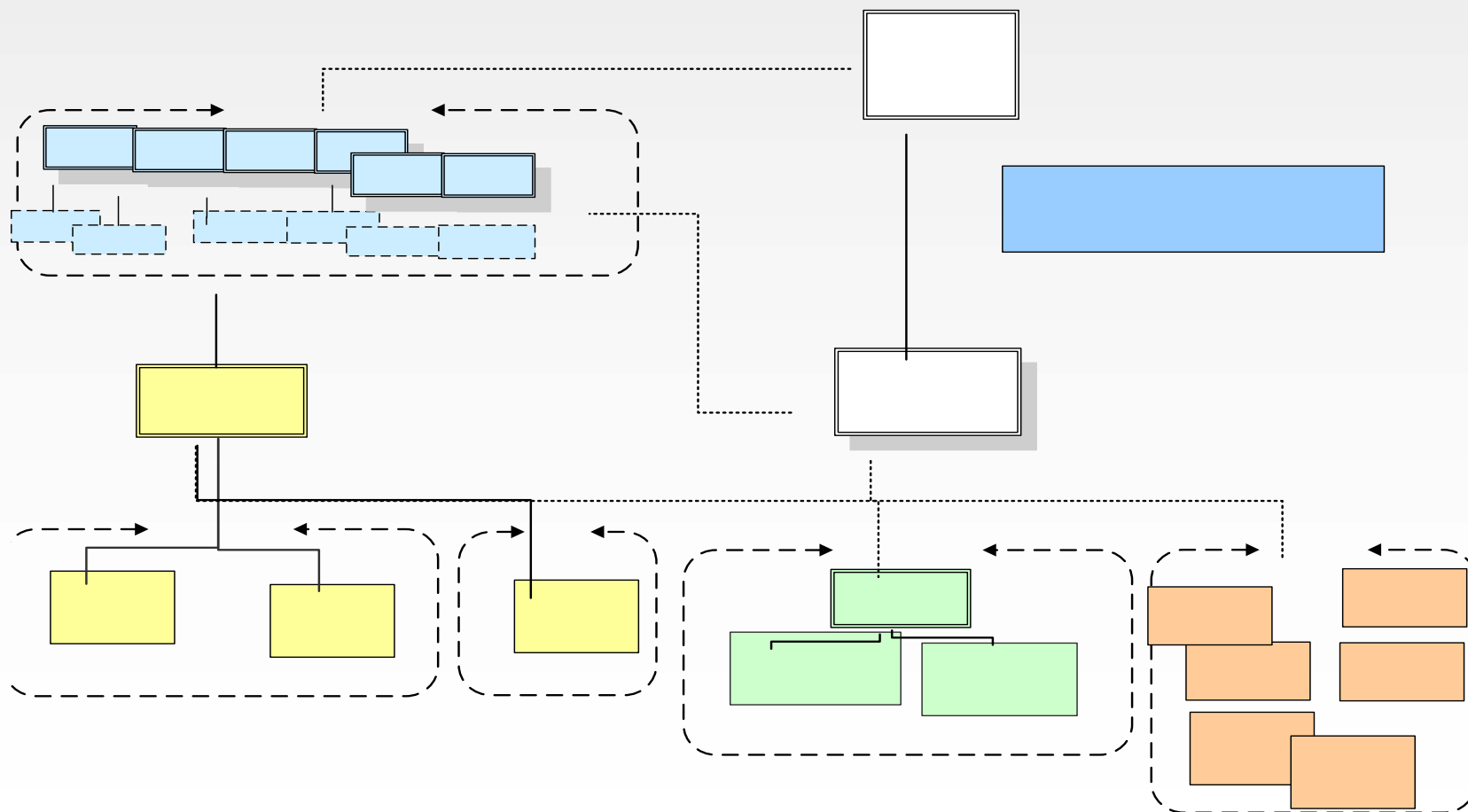
## GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA

***Superada la discusión de los modelos de oficinas judiciales existentes, todas ellas se respaldan en:***

- Principios de mayor eficiencia y eficacia. Trabajo en equipo
- División funcional de tareas, por procesos internos de trabajos (flujo del proceso) o división de trabajo, sean estas por tipo de proceso, por cantidad de causas, por especialidad sustancial, por tipo de tarea del empleado
- Aprovechamiento de recursos, economía de escala, técnicas de gerenciamiento de casos (tipos de procesos, litigación compleja, agenda de audiencias, etc)
- Medición y evaluación de tiempos de respuesta (proceso-audiencias)
- La calidad del servicio y Manuales operativos (Políticas de Gestión de calidad )
- apoyo tecnológico cada vez más importante, imprescindible, facilitador, con mayores certezas, menor margen de error y por sobre todo en una inmediatez de tiempos pero también facilitando el “estar en un lugar on line”. (espacio).



# Gestión Judicial y Transformación de la Justicia.

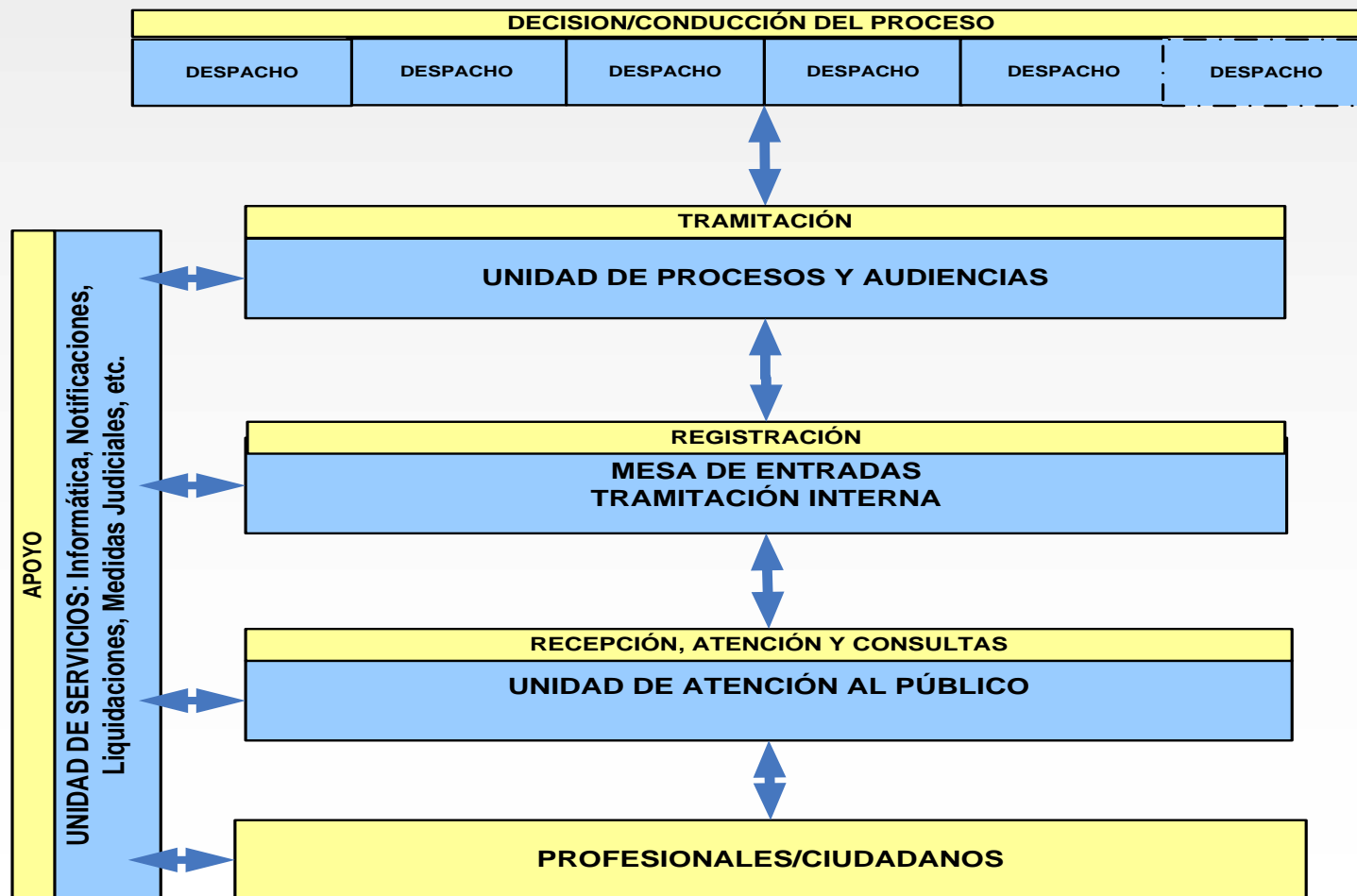


# Nuevas Oficinas Judiciales de Mendoza



- En la Primera Circunscripción en el Fuero Civil, con varios tribunales existentes en la actualidad,
- Se prevé completar todo el fuero en los próximos dos años,
- En la Tercera Circunscripción ya existen para la Justicia Civil y Laboral, Familia y Penal.
- Tiene una tasa de resolución muy por encima de los juzgados unipersonales (75% vs 56%) y es casi nula la tasa de pendencia
- Este proceso exitoso está inconcluso, debido a que la incorporación de tecnología ha sido más lenta
- De haberse acompañado, estos cambios se hubiesen apalancado con los software de avanzada produciendo un enorme salto cualitativo y cuantitativo, simplificando las tareas y generando nuevas funciones y roles.
- ***Como conclusión sobre esta experiencia, repito exitosa, porque vencimos el retardo , la mora de la decisión judicial, como así también la congestión, podemos destacar que nos falta avanzar sobre la gestión burocrática del expediente papel a la luz del expediente digital y lo procesal (oralidad), y así potencializar nuevamente este modelo de oficina***

# Gestión Judicial y Transformación de la Justicia.

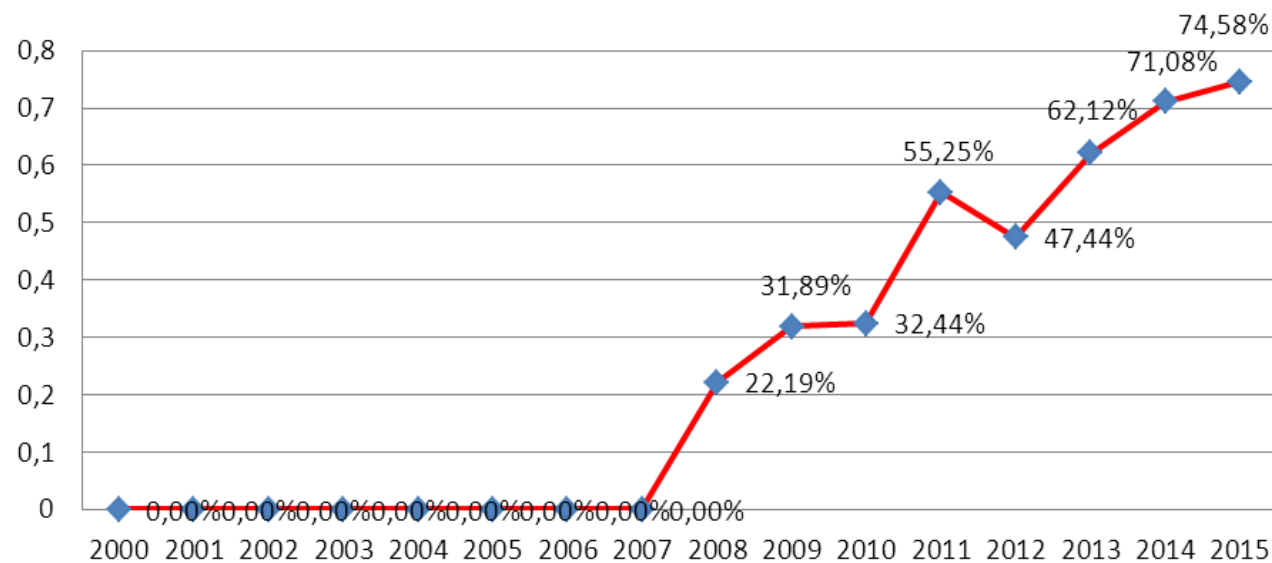


# Gestión Judicial y Transformación de la Justicia.



## Tasa de Resolución de Tribunales de Gestión Asociada

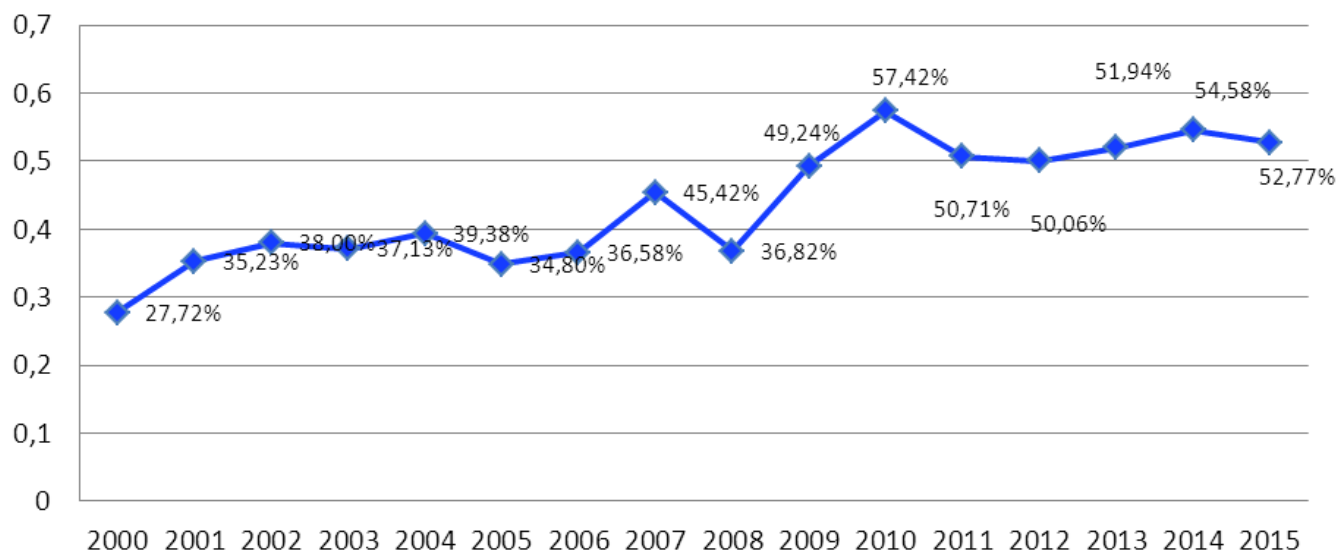
1ª Circ. Judicial - Serie: 2008 - 2015



# Gestión Judicial y Transformación de la Justicia.



## Tasa de Resolución de Juzgados Civiles Unipersonales 1ª Circ. Judicial - Serie: 2000 - 2015



**Muchas gracias**

